



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400 Tel. 54-0387-425521 Fax: 54-0387-4255499 Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

1 7 MAR 2011

Expediente Nº 2.551/10.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita la convocatoria a elecciones para renovar los mandatos de los consejeros representantes por los Estamentos de Estudiantes, Auxiliares de la Docencia, Personal de Apoyo Universitario y Graduados, ante los Consejos Directivos y Superior de esta Universidad y del C.I.U.N.Sa., en el caso de los Auxiliares de la Docencia y estudiantes, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Artículo 2º de la Resolución CS Nº 627/10 se designó a los miembros integrantes de la Junta Electoral General que tendrá a su cargo el proceso electoral.

Que la Lic. María Julia RIVERO solicita se rectifique su apellido, por cuanto se encuentra erróneamente escrito en el citado acto administrativo.

Que el artículo 101 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (DECRETO N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Por ello y teniendo en cuenta que esta rectificación no alterará de manera alguna lo sustancial de la decisión adoptada.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 2º Sesión Ordinaria del 17 de marzo de 2011)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el error material producido en el Artículo 2º de la Resolución CS Nº 627/10, dejando establecido que **donde dice**: María Julia RIVEROS, **debe decir**: María Julia RIVERO.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Lic. Rivero, Junta Electoral General, Asesoría Jurídica y UAI. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior. Oportunamente archívese.

U.N.Sa.

Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA Secretário Consejo Superior Universidad Nacional de Saka

C. P. N. Victor Hugo CLAROS

Rector

Universidad Nacional de Salta